

- 02. MENSAJE DEL PRESIDENTE
- 03. MENSAJE DEL DIRECTOR EJECUTIVO
- 04. INTRODUCCIÓN
- 04. SERVICIOS DE REGISTRO
- 06. INGENIERÍA
- 07. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- 10. POLÍTICAS Y CAPACITACIÓN
- 11. SERVICIOS A LA MEMBRESÍA Y COMUNICACIONES
- 12. COOPERACIÓN Y TRABAJO HACIA LA COMUNIDAD
- 14. RELACIONAMIENTO EXTERNO
- 15. DIRECTORIO
- 15. PERSPECTIVAS PARA EL 2005
- 16. BALANCE
- 19. DICTAMEN AUDITORÍA
- 20. DICTAMEN DE LA COMISION FISCAL



MENSAJE DEL PRESIDENTE

Un año más he tenido el honor de presidir el Directorio de LACNIC. Es muy gratificante ver como a través de los pocos años de vida, LACNIC no solamente se ha consolidado como organización, sino que continúa en un camino de constante crecimiento. Crecimiento que se ve reflejado en beneficios concretos para las comunidades que la integran.

Nuestra organización, ha cumplido con creces el rol para el que fuera creada, no solamente logrando sus objetivos principales, sino también jugando un papel protagónico en la promoción del desarrollo de Internet y las TICs en la región.

Este año, nuevamente se han llevado a cabo elecciones para la renovación parcial del Directorio, con un alto nivel de participación. La rotación en el Directorio consolida los procesos democráticos de LACNIC, lo cual es una gran satisfacción.

La relación entre el cuerpo directivo y el personal de LACNIC es excelente existiendo un entendimiento claro de los roles específicos de cada uno, lo que ha permitido un funcionamiento muy eficiente, tanto a nivel del Directorio como de la Dirección Ejecutiva.

Los miembros del Directorio han trabajado en muy buena forma, reuniéndose en más oportunidades de las que indica el estatuto y asumiendo en muchas oportunidades la tarea de representación institucional ante diversos foros.

Como se puede apreciar en este reporte, los resultados de LACNIC este año han sido muy promisorios, gracias a una buena gestión y a un manejo muy prudente de los fondos. Los resultados también son muy buenos desde el punto de vista operativo, en las mediciones de calidad de servicio y en los distintos proyectos que se han emprendido; por lo que saludo a nuestro personal por los logros obtenidos este año.

En este periodo el Directorio, en conjunto con el personal de LACNIC comenzó un proceso de planificación estratégica que seguramente traerá impactos positivos en el corto y mediano plazo. Es de destacar el taller sobre planificación estratégica que se realizó en Montevideo, en el mes de marzo, durante LACNIC VI, con la participación de referentes no solo de nuestra comunidad regional, sino también de otras regiones. Este workshop fue muy útil para tener una visión de futuro más general, que facilitará sin dudas nuestro propio proceso de planificación.

En el plano internacional quisiera destacar tres hechos importantes. Uno de ellos es la concreción entre los RIRs (Regional Internet Registries) del acuerdo de creación del NRO (Number Resource Organization), lo cual significa un paso realmente trascendente en la comunidad de direcciones IP.

Otro hecho muy importante fue el reconocimiento provisional que recientemente obtuvo AfriNIC, y que permitirá que en los primeros meses del 2005, AfriNIC se convierta en el 5º Registro Regional de Internet, lo cual es un logro muy importante no solo para la comunidad africana, sino para todo el NRO y la comunidad de Internet en general.

Finalmente, la elección de nuestro Director Ejecutivo, Raúl Echeberría, como miembro del Grupo de Trabajo en Internet Governance, formado por el Secretario General de la ONU, significa no solo un reconocimiento a sus méritos personales, sino un gran reconocimiento a LACNIC y al involucramiento de LACNIC en los procesos internacionales de discusión.

En síntesis, este ha sido otro muy buen año en la corta historia de LACNIC. De todos nosotros depende que los años venideros sean aún mejores.



Oscar A. Messano
Presidente del Directorio

MENSAJE DEL DIRECTOR EJECUTIVO

Estimados colegas:

El 2004 ha sido un año de transiciones. Para LACNIC supuso la conclusión de la etapa fundacional y la consolidación de una empresa enfocada en sus clientes. En el contexto internacional la agenda de discusión global ha avanzado hacia temáticas que afectan profundamente la Gobernanza de Internet.

Al cierre del ejercicio 2004 podemos afirmar con satisfacción que LACNIC es hoy una organización sólida, consolidada y reconocida en la región y en el contexto internacional. Una empresa que ofrece servicios y respuestas de calidad a sus clientes, que contribuye a representar a la región latinoamericana en el contexto internacional y que desarrolla acciones sostenidas a favor del desarrollo de Internet en la comunidad.

Al delinear las acciones para el 2004 sabíamos que el desafío sería avanzar en las mejoras de los procesos y calidad de servicio tratando de mantener un alto nivel de participación en procesos de discusión internacionales y evitando que los “dolores de crecimiento” normales en cualquier empresa, se convirtieran en un obstáculo para el logro de los objetivos planteados.

El debate instalado a nivel internacional sobre los modelos de Gobernanza de Internet, nos afecta y nos compromete. Nos afecta porque implica una revisión de las estructuras de administración de recursos de Internet, que incluyen los recursos de numeración y por lo tanto a las organizaciones como la nuestra, con responsabilidades específicas en esa tarea. Nos compromete, porque, junto con otras organizaciones, podemos contribuir a llevar la voz de nuestra comunidad regional al debate global.

La participación activa en este debate supone para LACNIC una prioridad estratégica. Un nuevo desafío que ha implicado un esfuerzo profundo que hemos tratado de realizar, y que seguiremos haciendo, para representar adecuadamente los intereses regionales en el concierto global, sin que esto nos distraiga de nuestras responsabilidades cotidianas.

En cuanto a la calidad de nuestros servicios, es mucho el trabajo que ya se ha hecho, y también mucho lo que queda por hacer, ya que se trata de una labor permanente de mejora y perfeccionamiento que todo el equipo de LACNIC ha asumido con convicción. Los cambios introducidos y las actividades ya desarrolladas han dado muy buenos resultados, permitiéndonos estar más cerca de nuestros usuarios y entender mejor las necesidades de la región.

Este año que termina, tal como podrán ver en los distintos capítulos de este reporte, ha sido un año de buenos resultados y de proyectos exitosos.

Hemos hecho avances concretos en la formalización de nuestro relacionamiento con los Registros Nacionales (NIRs) que existían antes de la creación de LACNIC y que han desarrollado un papel clave en la creación y en el éxito de nuestra organización. Ya hemos firmado un contrato de servicios con el Registro Nacional mexicano (NIC México) y esperamos concretar uno similar en corto plazo con el Registro Nacional brasilero (NIC Brasil).

Con estos acuerdos de servicio, se les da a las comunidades atendidas por estas organizaciones, las mismas garantías y derechos que al resto de la región, consagrando reglas claras y conocidas en la administración de los recursos de numeración de Internet en toda Latinoamérica y el Caribe.

Hemos culminado este año con importantes actividades de planificación, tanto a nivel del Directorio, como con todo el personal de LACNIC, donde se ha analizado cuidadosamente el funcionamiento de la organización, se han identificado las fortalezas donde apoyarnos para el trabajo futuro y las áreas donde las mejoras son necesarias. Todo el personal ha mostrado un nivel alto de compromiso y profesionalidad que nos permite contar con una organización estable, sólida y moderna, que trabaja para establecer nuevos parámetros de excelencia, transparencia, democracia y apertura a la participación.

El 2005 será un año de participación, nuevos desafíos y toma de decisiones importantes. Seguramente será un año marcado por la agenda internacional en el tema de Internet Governance, durante el cual continuaremos con nuestros planes de mejora de calidad de servicios y altamente involucrados en actividades de promoción de las TIC e Internet en la región. Seguiremos fortaleciendo nuestro rol de promotores de la adopción de IPv6 en la región, promoviendo y realizando importantes eventos en América Latina y Caribe y profundizando nuestras actividades de cooperación.

Esperamos seguir contando con el gran apoyo que hemos recibido tanto desde el Directorio como de nuestra membresía y de la propia comunidad y poder presentar resultados aún mejores para el cierre del próximo año.



Raúl Echeberría
Director Ejecutivo/CEO

01

INTRODUCCION

Este reporte anual es una oportunidad para LACNIC de rendir cuentas a la comunidad y una importante forma de comunicación con nuestros asociados.

La apertura, la participación y la transparencia, son bases del modelo de autorregulación que sustentan la administración de direcciones IP en América Latina y el Caribe.

En los siguientes capítulos, brindamos la información correspondiente a las principales actividades desarrolladas en cada área durante el año 2004, así como también toda la información correspondiente a la gestión administrativa y financiera de LACNIC oportunamente revisados por la auditoría externa y la Comisión Fiscal.

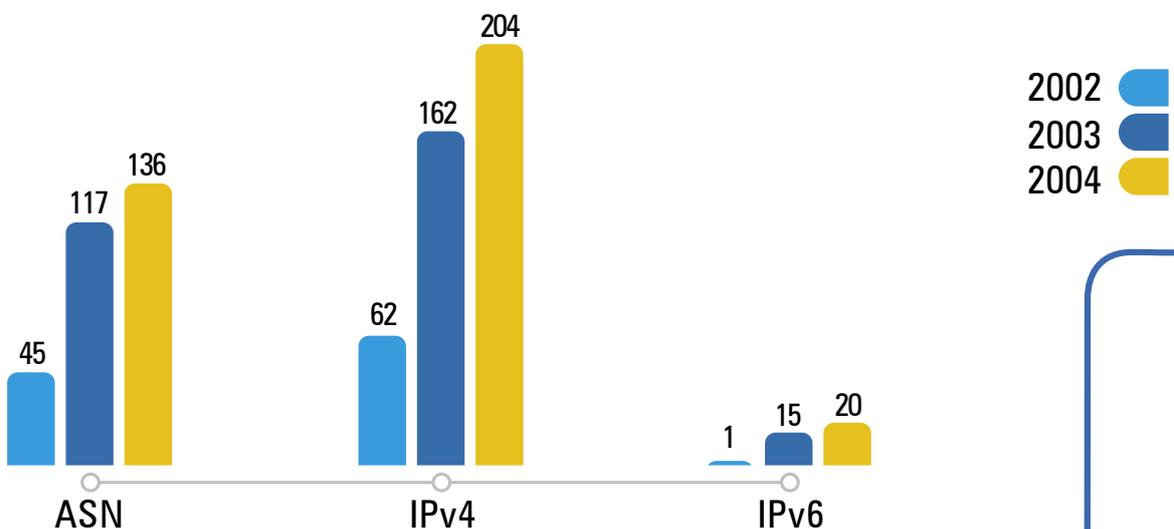
Los resultados del año serán evaluados en la próxima Asamblea General Anual de LACNIC, que este año se reunirá en Lima, Perú el 29 de junio, en el marco de LACNIC VIII.

02

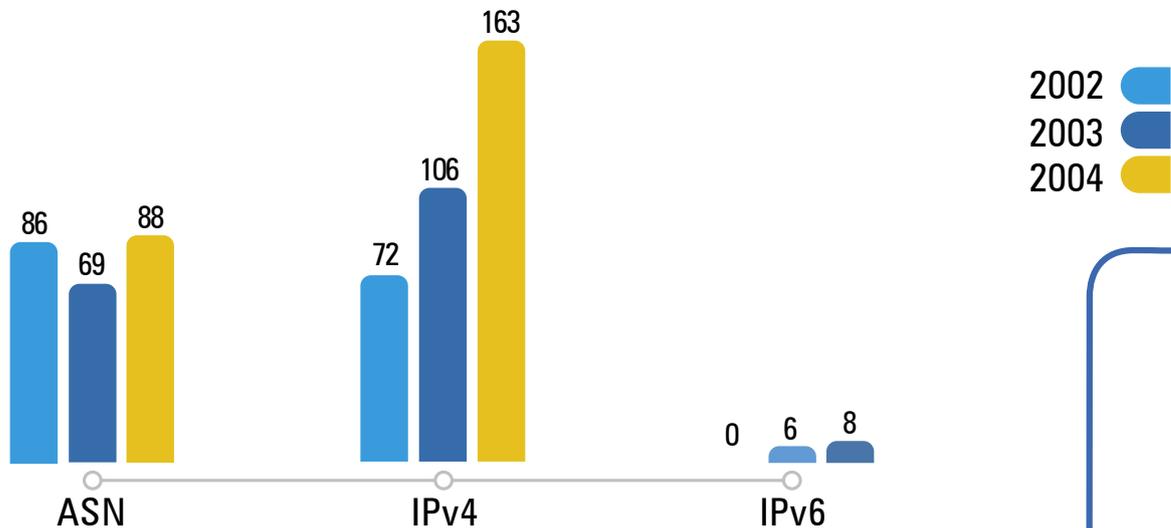
SERVICIOS DE REGISTRO

En el año 2004 se volvió a constatar un significativo crecimiento de solicitudes y recursos asignados en relación al año anterior, consolidando una tendencia de crecimiento, que también se manifiesta en relación a los bloques IPv6.

SOLICITUDES



ASIGNACIONES



Durante este año, el personal del Servicio de Registro participó en numerosos eventos internacionales tanto en la región de LACNIC como en el resto del mundo incluyendo NANOG, APRICOT, reuniones de otros RIRs y eventos técnicos de la red CLARA.

Se continuó con la realización de intercambios de personal del servicio de registro con otros RIRs, lo que permite compartir valiosas experiencias y conocimiento que se traducen en constantes mejoras de los servicios. En estos intercambios LACNIC recibió personal de APNIC y de RIPE NCC. De forma análoga, RIPE NCC recibió una persona de LACNIC en sus oficinas.

Teniendo como objetivo estrechar aún más la relación entre LACNIC y los NIRs (registros nacionales), se realizó en el mes de diciembre en las oficinas de LACNIC una reunión con los representantes de los NIRs de Brasil y México. Esta reunión permitió avanzar en la implementación de mejores vías de comunicación y emprender acciones concertadas de mejora en los servicios y contacto con la membresía tanto a nivel regional como a nivel local en los países de servicio de los NIRs.

En el 2004 se ha puesto a disposición de la comunidad un nuevo proceso de devolución de recursos de numeración de Internet que ya no son utilizados. De acuerdo con este procedimiento, la organización se compromete a no utilizar más los recursos devueltos. Los mismos, podrán volver a ser utilizados solamente en caso necesario, después de transcurrido un período mínimo de un año. Desde el establecimiento de este nuevo procedimiento en agosto hasta el final de 2004, 2 bloques IPs y 3 ASNs fueron devueltos a LACNIC.

En octubre de 2004 se finalizó la transferencia del último bloque del proyecto ERX. Este proyecto tuvo como objetivo la transferencia de los recursos de Internet asignados antes del surgimiento de los RIRs desde un registro central hacia el RIR apropiado. LACNIC realizó su parte del proyecto en forma muy eficiente, completando el trabajo en los tiempos previstos.

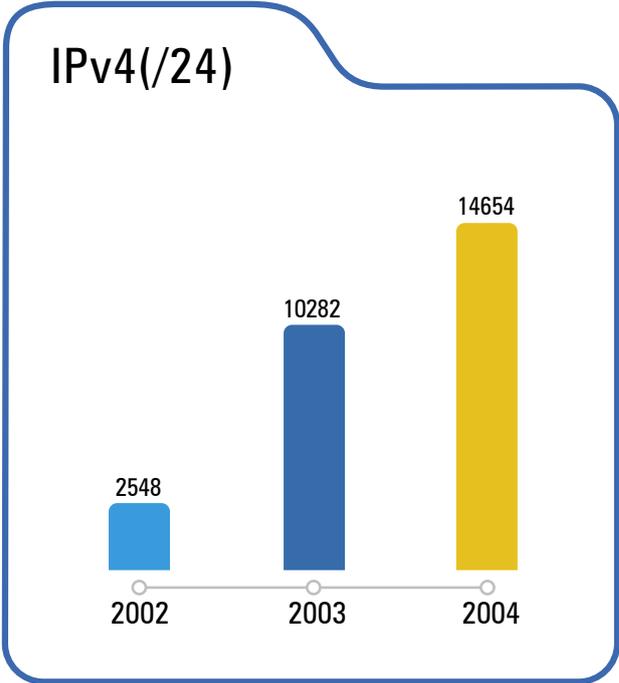
Como parte del continuo trabajo para mejorar la interfase con los miembros de LACNIC, se comenzó a proporcionar los formularios de solicitud de recursos de Internet en los tres idiomas de trabajo de LACNIC (Español, Inglés y Portugués). De esta forma, se ha logrado que todo el sistema e interfase esté disponible en los tres idiomas indicados.

La implementación de las nuevas políticas aprobadas se ha desarrollado sin inconvenientes. Una de las nuevas políticas para asignación de bloques IP, que entró en operación en marzo de 2004, permite la asignación de bloques IP de prefijos /24 hasta /21 a organizaciones multi-homed (dos o mas proveedores Internet) que no sean ISPs. Desde el momento de su implementación y hasta el final de 2004 se realizaron 5 asignaciones según esta nueva política.

La política para asignación de bloques IPv6 sufrió un cambio facilitando el acceso a estos recursos. A partir de marzo de 2004 ya no es necesario presentar los planes para hacer 200 asignaciones de prefijo /48 en dos años, tal como era necesario anteriormente. A partir de la aprobación de esta modificación, se realizaron 5 asignaciones nuevas de IPv6.



Ricardo Patara
Gerente del Servicio
de Registro



03 INGENIERIA

El año 2004 estuvo marcado por la consolidación y estabilización de las actividades de ingeniería dentro de LACNIC.

Gran parte de la dedicación estuvo enfocada en la atención de demandas internas, apuntando a continuas mejoras en la prestación de los servicios, donde podemos destacar las siguientes modificaciones:

- Continuo mantenimiento de los objetos/interfaces del sistema
- Reestructuración de la infraestructura de construcción del código (BuildSystem/Makefiles)
- Desarrollo de un Proxy Whois para NIC-MX (NIR de México)
- Soporte completo a IPv6 para todos los servicios.
- Implementación en los sistemas de LACNIC de la nueva categoría de membresía "Mayor" aprobada por la Asamblea Anual de 2004.

- Modificaciones del sistema de votación para la inclusión de firmas digitales en la página pública de visualización de votos.

Entre las mejoras de seguridad que serán implementadas durante el próximo año, se especificó e inició el desarrollo del proyecto PKI.

Este es un proyecto de emisión de certificación x.509, que serán inicialmente utilizados para mejorar la autenticación del sistema de registro. En el futuro, estos certificados podrán ser utilizados en sistemas de autenticación en nuestra región y por las tecnologías en desarrollo en la IETF para mejorar la seguridad del sistema de ruteo. Este proyecto viene siendo desarrollado con la utilización de software open-source del proyecto openCA. Se optó por la contratación de personal externo que trabaja en estrecha coordinación con el área de ingeniería de LACNIC.

Otro de los proyectos en curso es la integración de las bases de datos entre LACNIC y los NIRs en un modelo Registry-Registrar, que en nuestro caso será RIR-NIR-ISP. Este proyecto, que significa una mayor coordinación y cooperación entre LACNIC y los NIRs, utiliza del protocolo EPP y contempla la descripción de extensiones para el mismo.

Internacionalmente se consolidó la participación en los foros de operadores de nuestra región, en las reuniones de los otros RIRs y en el IETF, principalmente dentro de los grupos CRISP, IPv6 y V6OPS.

Dentro de las actividades de cooperación con los otros RIRs se realizaron las siguientes actividades:

- Reuniones mensuales de CTOs (Gerentes de Ingeniería) y encuentros presenciales entre los equipos de ingeniería durante las reuniones de la IETF.
- Conclusión del Proyecto ERX en los bloques: 131, 137, 139, 146, 152, 153, 157, 161, 192, 196 y 198
- Avances en la definición del servicio Jwhois como solución interina para ofrecer un único punto de consulta sobre direcciones IP, hasta que estén concluidos los trabajos en la IETF para el desarrollo de CRISP y tengamos el servicio ampliamente difundido.



Frederico Neves
Gerente de Ingeniería

04

ADMINISTRACION Y FINANZAS

El Departamento de Administración y Finanzas actualmente está integrado por tres personas, habiéndose incorporado la última en mayo de 2004.

El grupo ha trabajado en forma muy eficiente, lo cual ha permitido llevar a cabo una reorganización de tareas y procesos de mejora de la operativa interna. Se ha optimizado el control de gestión a través de los procesos de obtención y tratamiento de la información, implementando herramientas de seguimiento y agregando mayor precisión en los informes.

Uno de los objetivos de este año, fue comenzar a trabajar en procesos de mejora del servicio al cliente, buscando la calidad no solo a través de los procesos formales sino también mediante vocación de servicio y adecuada actitud para atender las necesidades de los clientes.

Como lo muestra el cuadro que sigue a continuación, los ingresos del año fueron superiores a los previstos. Esto fue producto del esfuerzo realizado internamente por mejorar estos indicadores, mayor eficiencia en el contacto con los clientes, disminución de la morosidad, recuperación de carteras anteriores a la creación de LACNIC, y acciones específicas en relación a las deudas de ASN (números autónomos).

INFORME INGRESOS 2004

CIFRAS EXPRESADAS EN DÓLARES AMERICANOS

CONCEPTO	PRESUPUESTO	TOTAL ACUMULADO	
		REAL	VARIACIÓN
RENOVACIONES	544,320	650,033	119%
Renv. IPV4	497,750	603,815	121%
Renv. Ipv6	-	-	-
Renv. End User	6,520	2,150	33%
Renv. Membresías	-	1,200	-
Mant. De ASN	40,050	42,868	107%
INICIALES	155,100	179,733	116%
Nuevos IPV4	85,000	111,781	132%
Nuevos IPV6	-	-	-
Nuevos. End User	22,500	19,968	89%
Nuevos Miembros	-	400	-
Nuevos. de ASN	47,600	47,584	100%
OTROS INGRESOS	36,407	31,060	85%
Sponsor Eventos	20,000	6,235	31%
Fondos Competitivos	11,000	16,414	149%
Interés por colocación	5,407	8,411	156%
TOTAL INGR. PRESUP.	735,827	860,826	117%
Otros	-	3,640	-
INGRESOS TOTALES	735,827	864,466	117%
Descuentos Concedidos	-	25,242	-
Total Neto		839,224	114%

En junio de 2004 se decidió realizar una campaña especial de gestión de cobranzas y conciliación de saldos del sector de clientes de LACNIC que poseen Sistemas Autónomos. Esta experiencia fue totalmente exitosa ya que no solo le permitió a LACNIC recuperar fondos sino que también le permitió un mayor acercamiento y conocimiento de este sector de nuestros clientes.

Como se puede observar en el siguiente cuadro, la ejecución de los gastos del año 2004 correspondió a un 95% del presupuesto inicialmente aprobado por el Directorio.

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2004

CIFRAS EXPRESADAS EN DÓLARES AMERICANOS

CONCEPTOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	SALDO	%
	GLOBAL	GLOBAL	GLOBAL	S/GLOBAL
ACTIVO – Bs. de Uso	21,850	21,184	666	97%
EGRESOS	698,977	663,639	35,338	95%
GASTOS DIREC. Y ADM	568,787	541,521	27,266	95%
RETRIBUCIONES AL PERSONAL	205,377	184,319	21,058	90%
RETRIBUCIONES NO PERMANENTES	53,260	50,101	3,159	94%
VIAJES Y CAPACITACIÓN	205,600	204,633	967	100%
INSUMOS Y SUMINISTROS	8,900	7,674	1,226	86%
SERVICIOS	46,150	44,797	1,353	97%
GASTOS DE DIFUSIÓN	49,500	47,229	2,271	95%
OTROS EGRESOS	118,050	109,947	8,103	93%
Egresos Varios	8,050	6,993	1,057	87%
Contribuciones y Membresía	18,500	12,112	6,388	65%
Cooperación	91,500	90,842	658	99%
GASTOS FINANCIEROS	12,000	12,170	-170	101%
IMPREVISTOS	140	0	140	0%
TOTAL GRAL.	720,827	682,054	38,773	95%

La ejecución del presupuesto de este año, al igual que en los años anteriores, estuvo basada en los principios de austeridad y responsabilidad, cuidando al mismo tiempo que se pudieran ejecutar todas de forma correcta, todas las actividades previstas.

INVERSIONES EN ACTIVOS MONETARIOS

La cartera de valores de LACNIC ha crecido respecto al año 2003 pero continúa teniendo un perfil eminentemente conservador. Su composición es equilibrada, manteniendo inversiones en activos de rentas fijas y variables lo que ha permitido obtener mejores rentabilidades que las obtenidas el año anterior. Esto, junto con los ahorros generados durante este año, han permitido paliar los perjuicios provocados por la inflación en dólares y la devaluación del dólar frente al peso uruguayo.

Es labor de este departamento, también, brindar apoyo administrativo a organizaciones como CLARA, LACTLD y ECOM-LAC a través de los convenios firmados entre LACNIC y estas instituciones.

Es importante destacar la labor que ha cumplido la Comisión Fiscal. Durante este año se reunió en Montevideo en dos oportunidades realizando un exhaustivo trabajo de revisión de gastos y procesos, realizando importantes aportes a la operativa de LACNIC a través de sus recomendaciones.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2004 fueron auditados por la firma "Ernst & Young - Cr. Ricardo Villarmarzo", quienes emitieron su dictamen sin observaciones con fecha 17 de febrero de 2005. Dichos estados, junto con el dictamen de la Comisión Fiscal, se adjuntan al final de este reporte.



Irene Suffia
Gerente Administración
y Finanzas

El área de políticas de LACNIC tiene como función principal facilitar el Proceso de Desarrollo de Políticas dentro de la región de cobertura de LACNIC, aportando así a la adopción de políticas de distribución de recursos de Internet acordes a las necesidades regionales.

Durante el año 2004 se dio un paso importante al adoptar un Proceso de Desarrollo de Políticas analizado y discutido por la comunidad durante el Foro Público de LACNIC VI en Montevideo, Uruguay.

El establecimiento de este modelo consolida el espíritu de apertura en los procesos de desarrollo de políticas públicas para la distribución de recursos de Internet al permitir la participación de cualquier persona o entidad interesada en la materia ya sea a través de la asistencia al Foro Público o en listas de correo electrónicas. Adicionalmente y buscando ofrecer la mayor transparencia posible en el recién aprobado Proceso de Desarrollo de Políticas se incorporó a este modelo un moderador elegido a través de un llamado abierto y elegido por miembros de la comunidad de Internet. La elección del moderador del Foro Público de LACNIC representó el último paso para que sean exclusivamente miembros de la comunidad de Internet en América Latina y el Caribe quienes lleven el control en el modelo de autorregulación en el que se basa el actual Proceso de Desarrollo de Políticas de LACNIC.

El año 2004 marcó la discusión de 9 propuestas, incluyendo el mismo Proceso de Desarrollo de Políticas, la aprobación de 3 de ellas y la implementación de 4 nuevas políticas, algunas de estas provenientes de las discusiones del último Foro Público del 2003.

Las propuestas analizadas y discutidas y el status de estas en el 2004 fueron:

LACNIC VI en Montevideo, Uruguay

- Proceso de Desarrollo de Políticas de LACNIC (aprobado, implementado)
- Política de Lame Delegation (aprobado)
- Asignación de IPv4 basado en HD Ratio (rechazado)
- Asignación de IPv6 a redes privadas/cerradas (rechazado)
- Análisis de requerimientos mínimos para asignación de bloques IPv4 (aplazado)

LACNIC VII en San José, Costa Rica

- Recuperación de Recursos de Internet Asignados y no Utilizados en LACNIC (aplazado)
- Política Global de Asignaciones de Bloques IPv6 del IANA a los Registros Regionales (aplazado)
- Análisis de Requerimientos Mínimos para Asignación de Bloques IPv4 (aprobado)
- Análisis de Información Alternativa para Asignaciones Iniciales IPv4 (aplazado)

Las políticas implementadas durante el 2004 fueron:

- Asignación de Recursos de Internet Experimentales
- Políticas de IPv6 para LAC
- Modificación de la Política de Microasignación para Usuarios Finales Multihomed
- Proceso de Desarrollo de Políticas de LACNIC.

Una mención especial merecen la Política de IPv6 para la región de LACNIC y el Análisis de Requerimientos Mínimos para Asignación de Bloques IPv4, las cuales son un ejemplo importante de cómo las necesidades regionales para la distribución de los recursos de Internet pueden generar políticas acordes a la realidad regional. En el primer ejemplo, se cambió el modelo de política común que era aplicado en los otros Registros Regionales de Internet al eliminar requerimientos que dificultaban la distribución de bloques IPv6 en la región. En el segundo caso, se disminuyen de forma importante los requerimientos para el acceso de bloques IPv4 para proveedores de servicios de Internet. Esta nueva política ha sido aprobada y se espera su implementación durante el 2005.

Por otra parte el área de políticas de LACNIC realiza seguimientos a los desarrollos de políticas en comunidades de otros Registros Regionales de Internet (RIR) que ayuden a proveer de mayor información en la toma de decisiones y discusión dentro del marco regional de LACNIC. De esta forma se incorporaron a las reuniones de LACNIC durante el 2004 presentaciones y debates como:

Expectativa del Tiempo de Vida de IPv4

Perspectivas de Adopción de IPv6

Análisis del Uso Histórico de Recursos a Nivel Global

Con este mismo objetivo, se financio y coordinó un proyecto que ayudará a proveer información que apoye a la discusión de políticas: el proyecto conjunto con la Universidad ORT de Montevideo, Uruguay sobre la Fragmentación del Espacio Legado, el cual fue presentado no solo en el marco de LACNIC sino en foros internacionales.

LACNIC está comprometido en ser un promotor relevante en el despliegue y uso del nuevo protocolo de direccionamiento IPv6 en la región. En ese sentido durante el 2004, LACNIC organizó en el marco de sus reuniones el Primer y Segundo Foro Latinoamericano de IPv6, que tiene como objetivos el intercambio de experiencias en la implementación en diferentes tipos de redes del protocolo IPv6. Adicionalmente, LACNIC lanzó con éxito la convocatoria para la creación del Grupo de Trabajo de IPv6 para América Latina y el Caribe (LAC IPv6TF), que al igual que sus contrapartes en otras regiones del mundo tiene como objetivo promover la adopción de IPv6.

Finalmente, la Lista Pública de Políticas, parte fundamental del Proceso de Desarrollo de Políticas, cuenta actualmente con más de 300 miembros. La suscripción a esta lista es abierta y puede realizarse en <http://lacnic.net/sp/lists.html>

En el área de capacitación se realizaron 9 jornadas de capacitación y entrenamientos de acuerdo al siguiente detalle

27 Mayo, Puerto Príncipe, Haití - 22 participantes

1 Julio, Guayaquil, Ecuador - 34 participantes

2 Julio, Quito, Ecuador - 52 participantes

6 Julio, Lima, Perú - 35 participantes

8 Septiembre, Santo Domingo, República Dominicana - 20 participantes

15 Septiembre, Panamá, Panamá - 27 participantes

26 Octubre, San José, Costa Rica - 41 participantes

9 Noviembre, Ciudad de México, México - 38 participantes

11 Noviembre, Monterrey, México - 10 participantes

De esta manera las jornadas alcanzaron a un total de 279 asistentes.

Estas jornadas de capacitación y entrenamiento están enfocadas no solo en la explicación de las políticas sino que también se hace énfasis en la explicación del modelo de autorregulación, haciendo importantes señalamientos para la incorporación de los asistentes a las listas de discusión y a la participación en los Foros Públicos de LACNIC.

Asimismo, durante las reuniones de LACNIC en el año 2004 se ofrecieron tutoriales en cooperación con instructores expertos en el área. De esta forma se ofrecieron adicionalmente al programa de capacitación y entrenamiento de LACNIC los siguientes tutoriales:

DNS Básico y Avanzado

IPv6

Multicast

Despliegue IPv6

Seguridad en Redes

Estas sesiones fueron impartidas a un total de 164 participantes.

En suma, el servicio de capacitación y entrenamiento de LACNIC se ofreció a un total de 443 participantes provenientes de 18 países diferentes de la región de servicio de LACNIC.

Es de destacar en esta área la relevante contribución de varios instructores que desinteresadamente participaron en los tutoriales mencionados.



Germán Valdez
Gerente de Políticas

06

SERVICIOS A LA MEMBRESIA Y COMUNICACIONES

Durante el año 2004, el énfasis del trabajo de esta área estuvo puesto en mejorar el contacto directo con los miembros (asociados) con el fin de mantenerlos informados sobre las distintas actividades de LACNIC y facilitarles el ejercicio de sus derechos de membresía. Con estos objetivos se realizó una campaña de contactos telefónicos con los asociados para ponerlos en conocimiento de las últimas elecciones y brindarles la información necesaria para participar. Adicionalmente se les informó de la realización de la reunión de LACNIC de octubre pasado en San José de Costa Rica, se les motivó a suscribirse a las principales listas de correo de LACNIC y se les solicitó contestar un pequeño cuestionario referido al nivel de satisfacción con respecto a los servicios brindados por LACNIC.

Los resultados de esta campaña fueron muy positivos, lográndose contactar directamente al 65% de los miembros. El nivel de satisfacción promedio entre los entrevistados que expresaron haber tenido algún contacto con LACNIC fue muy alto: 3.7 en un rango de 1 a 4.

En el mes de setiembre, con la contratación de un webmaster full time, Nicolás Quagliata, se comenzó a trabajar en la reestructura del website de LACNIC, apuntando a mejorar los aspectos comunicacionales y la organización de contenidos del sitio web.

La elección para cargos en el Directorio de LACNIC se realizó en forma electrónica en setiembre de 2004. Se presentaron 4 candidatos y participaron en la elección el 31% de los miembros habilitados para votar. Como resultado de esta elección, Javier Salazar (México) y Fábio Marinho (Brasil) fueron elegidos para ocupar las dos posiciones vacantes en el Directorio a partir de enero de 2005 por el período de 3 años.

Previo a la realización de las elecciones, se trabajó conjuntamente con la Comisión Electoral y el área técnica en la búsqueda de mejoras en los mecanismos electrónicos de votación que permitieron mejorar las garantías respecto a la identidad del votante y el secreto del voto.

El área de servicios a la membresía también condujo el proceso de selección del representante en el Consejo de Direcciones (AC) del ASO (Address Supporting Organization) por la región de LACNIC, para cubrir el puesto que dejara vacante Raimundo Beca (quien fuera electo para integrar el Directorio de ICANN). El proceso culminó con la elección de Sebastián Bellagamba para ocupar el cargo en el AC hasta Diciembre de 2006.

Asimismo, se condujo el proceso de selección del Moderador del Foro Público de LACNIC, que culminó con la elección de Christian O'Flaherty para ocupar dicho cargo por el período de dos años.

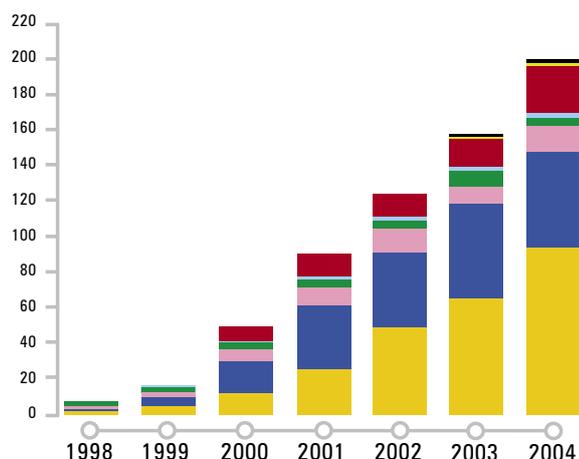
Como consecuencia de la creación del NRO (Number Resource Organization) en octubre de 2003, en el año 2004 se formó el grupo de Coordinación y Comunicaciones (CCG) del NRO. El cometido de este grupo es el de coordinar y facilitar todas las comunicaciones del NRO.

Esto incluye la coordinación de anuncios y documentos a publicar en el website del NRO y en las listas de correo y sitios web de todos los RIRs, así como la coordinación de toda actividad en la que el NRO esté involucrado. La participación de LACNIC en este grupo estuvo a cargo del área de Servicios a la Membresía y Comunicaciones.

El siguiente cuadro muestra la evolución de la membresía de LACNIC en los últimos años. En los años anteriores al 2002, los números que se muestran corresponden a los entonces miembros de ARIN provenientes de la actual región de cobertura de LACNIC.

EVOLUCION DE LA MEMBRESIA

Cant. Clientes (Acum.)



- Miembro 1 small /24-/19
- Miembro 2 medium /19-/16
- Miembro 3 large /16-/14
- Miembro 4 extra large > / 14
- Miembro 5 mayor > /11
- Miembro end user
- Miembro legacy (antes de LACNIC)
- Miembro sin recursos

Adriana Rivero
Coordinadora de Servicios a la
Membresía y Comunicaciones



07

COOPERACION Y TRABAJO HACIA LA COMUNIDAD

PROGRAMA FRIDA

El Programa FRIDA (Fondo Regional para la Innovación Digital de América Latina y el Caribe), administrado por LACNIC surge del acuerdo con la iniciativa Pan Américas del IDRC y el Instituto para la Conectividad de las Américas (ICA). Inició sus actividades en 2004, constituyéndose como un fondo regional para apoyar proyectos de investigación – innovación en el campo de las TICs en nuestra región, haciendo disponible ayudas de montos reducidos, que complementen el esfuerzo que las organizaciones de la región realizan.

La puesta en marcha del FRIDA implicó el desafío de hacer conocer en la región la existencia de esta iniciativa, y montar una estructura eficiente de administración del fondo que desde LACNIC permitiera volcar a los proyectos la amplia mayoría del presupuesto disponible.

La primera convocatoria a proyectos realizada en el mes de marzo, estuvo abierta a propuestas de uno o dos años de ejecución y de US\$ 12.500 o US\$ 25.000 respectivamente. Producto de la convocatoria se recibieron 122 propuestas provenientes de 19 países de la región.

El proceso de selección de los proyectos implicó su evaluación en el marco de un Comité de Evaluación conformado por 6 especialistas independientes, quienes en base a criterios previamente acordados, determinaron cuáles proyectos contaban con las mayores fortalezas para ser apoyados por los fondos disponibles del Programa, desde una perspectiva de utilidad para la región.

En la edición 2004 del Programa FRIDA se seleccionaron 4 proyectos de 2 años de duración y 8 proyectos anuales, lo que en conjunto significan US\$ 200.000 destinados a 12 organizaciones e iniciativas de investigación de 13 países de la región.

Las temáticas incluidas en los proyectos cubren un amplio espectro, desde investigaciones sobre desarrollo de conexiones inalámbricas con base en el protocolo IPv6 (Chile), análisis y gestión de riesgo en el manejo de información en redes (Brasil), utilización de robótica aplicada a la educación de niños (Costa Rica, Panamá y Colombia), plataformas de educación a distancia adaptables a las características culturales locales (Uruguay, Brasil), análisis de políticas y regulaciones que faciliten la inserción laboral (Argentina), evaluación de experiencias de comunicación digital como apoyo al desarrollo social (Uruguay), desarrollo de metodologías de medición de e-readiness (Colombia), evaluación de tecnologías GRID de dominio público (Venezuela), diseño de metodologías de intervención que habiliten la apropiación de las TICs por parte de las comunidades atendidas (México), diseño de metodologías de enseñanza en ciencias a través de la utilización de las TIC (Chile).

Un aspecto relevante de este período es la configuración de aportes complementarios a los realizados por las instituciones convocantes, por parte de la Internet Society (ISOC) y el Global Knowledge Partnership (GKP). Estas dos organizaciones han permitido con sus aportes financieros el fortalecimiento del Programa en cuanto a poder ampliar el número de propuestas a apoyar y en el fortalecimiento de los procesos de Evaluación y de Seguimiento técnico de los proyectos.

Más allá de los resultados concretos que puedan generar estos primeros 12 proyectos, lo realmente relevante es el estímulo al propio proceso de investigación que redundará en el crecimiento de los grupos de investigación, el intercambio de experiencias y el desarrollo de nuevas soluciones apropiadas para nuestra realidad regional.

La segunda convocatoria ya realizada en diciembre permitirá completar la etapa de selección de un grupo de iniciativas de investigación en nuevos campos, nuevas organizaciones, con un monto disponible similar al brindado en la convocatoria 2004.

Acuerdo con NIC Brasil

La cooperación del NIC Brasil con LACNIC se mantiene en los niveles de los años anteriores incluyendo los servicios de Ingeniería, desarrollo de software, la colocación de los servidores de LACNIC en el Datacenter del NIC Brasil, y la cobertura de los costos relacionados con Servicio de Registros de LACNIC.

LACNIC ya ha comenzado a tomar gradualmente bajo su costo las actividades hasta ahora financiadas por el NIC Brasil.

En el correr del año 2005 se espera firmar un nuevo acuerdo de cooperación mutua a partir del cual LACNIC se convierta en una organización totalmente autosustentable.

Acuerdos con otras organizaciones regionales

Siguiendo la línea del año anterior, durante el año 2004 continuamos prestando asistencia administrativa a otras Organizaciones regionales.

Esta asistencia se tradujo en colaboración en la gestión administrativa, gestión de cobranzas a sus socios, pagos a sus proveedores y apoyo en trámites burocráticos.

Las organizaciones con las que LACNIC ha firmado acuerdos hasta la fecha son: CLARA (Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas), ECOMLAC (Federación de Latinoamérica y el Caribe para Internet y el comercio electrónico) y LACTLD (Latin American & Caribbean Country Code Top Level Domain Organization).

Cabe destacar que al cierre de ejercicio de 2004 se realizaron auditorías en relación a la gestión de LACNIC respecto a cada una de estas organizaciones. Los dictámenes fueron favorables.

Apoyo a otros foros

Durante 2004, LACNIC continuó apoyando la realización de otros foros de interés para nuestra comunidad regional, como el NAPLA (Encuentro Latinoamericano de NAPs) y el WALC (Taller Latinoamericano de Tecnología de Redes).



Ernesto Majó
Coordinador de Proyectos
de Cooperación

NRO

Formalizando sus esfuerzos de colaboración, en octubre de 2003 los cuatro Registros Regionales existentes (RIRs) firmaron un memorando de entendimiento para crear el NRO (Number Resource Organization), <http://www.nro.net>. Sus objetivos son: proteger el espacio de direcciones aún no utilizado, promover y proteger el proceso de desarrollo de políticas abierto y participativo, servir como mecanismo de coordinación de los Registros Regionales en temas de interés común, y actuar como nexo entre los RIRs y la comunidad de Internet en general.

Durante el 2004, las responsabilidades dentro del Concejo Ejecutivo (CE) del NRO (rotativas anualmente), fueron las siguientes: Paul Wilson (APNIC) actuó como Chair, Axel Pawlik (RIPE NCC) como Secretario y Raúl Echeberría (LACNIC) como Tesorero.

Un punto importante de este año, ha sido el reconocimiento provisional que AfriNIC recibió del ICANN. Se espera que en los próximos meses AfriNIC obtenga su reconocimiento definitivo y se convierta en el 5º RIR coronando un proceso de gran trabajo

Tras la creación del NRO, en octubre de 2004 fue firmado un nuevo memorando de entendimiento (MoU) entre ICANN y el NRO. Bajo los términos del nuevo memorando, el NRO cumplirá el rol, las responsabilidades y funciones del ASO.

ASO

El ASO (Address Supporting Organization: www.aso.icann.org), cuerpo asesor y de soporte de ICANN en los temas relativos a números y direcciones fue creado en 1999 mediante un acuerdo entre los Registros Regionales existentes y el ICANN. Tras la firma en octubre de 2004 de un nuevo memorando de entendimiento entre ICANN y el NRO, en nombre de los Registros Regionales, el nuevo Concejo de Números (Number Council) del NRO cumple el rol del Concejo de Direcciones (Address Council) del ASO.

El mismo, está integrado por tres representantes de cada Registro Regional, de los cuales uno es nombrado por el Directorio de cada Registro Regional y los otros dos son elegidos por las respectivas comunidades regionales en su Foro Público tras un llamado abierto a nominaciones.

Actualmente, participan en el Concejo de Direcciones del ASO en representación de la región de LACNIC:

Julián Dunayevich	– Hasta el 31 de Diciembre 2005
Sebastián Bellagamba	– Hasta el 31 de Diciembre 2006
Hartmut Glaser	– Hasta el 31 de Diciembre 2007

Otros Foros

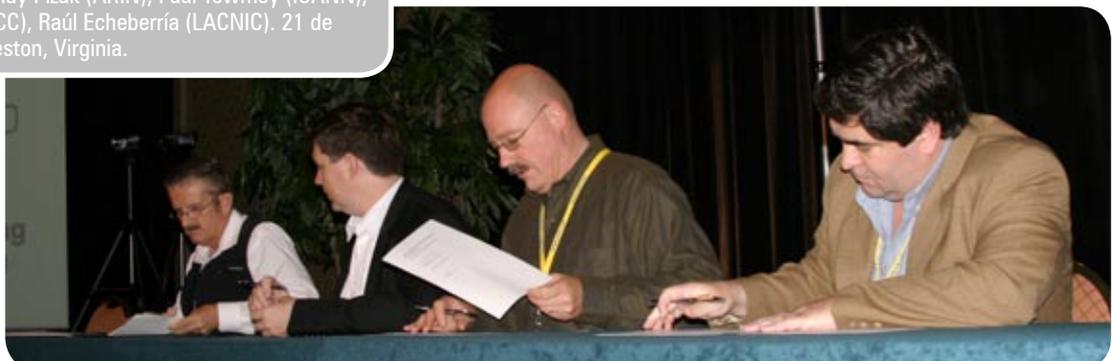
Durante el año 2004, LACNIC ha continuado una participación muy activa en diversos foros regionales e internacionales como CITELE, reuniones regionales preparatorias de la Cumbre Mundial de Sociedad de la Información y foros de IPv6 entre otros.

Cumbre Mundial de Sociedad de la Información

El proceso de la Cumbre Mundial de Sociedad de la Información y la discusión específica sobre Internet Governance, han demandado un gran esfuerzo por parte de LACNIC. Nuestra organización ha tratado de estar altamente involucrada en el proceso y en todos los ámbitos donde estos temas están en discusión.

En Octubre del 2004, el Secretario General de la ONU, creó el Grupo de Trabajo sobre Internet Governance (WGIG) con participación de personas provenientes de gobiernos, sociedad civil y sector privado. Nuestro Director Ejecutivo ha sido seleccionado para formar parte de este grupo de trabajo, lo cual configura un honor para LACNIC y un reconocimiento al rol que LACNIC desempeña en la comunidad regional e internacional.

Firma del Memorando de Entendimiento entre ICANN y el NRO. De izq. a der.: Ray Plzak (ARIN), Paul Towney (ICANN), Axel Pawlik (RIPE NCC), Raúl Echeberría (LACNIC). 21 de octubre de 2004, Reston, Virginia.



En las elecciones de setiembre de 2004, se eligieron los dos miembros del Directorio que de acuerdo al estatuto de LACNIC, deben reemplazar a los directores salientes en diciembre de cada año. El nuevo Directorio distribuyó los cargos de acuerdo a lo que indica el estatuto. Los cargos durante el año 2005 y las fechas de vigencia de cada posición son las siguientes:

Cargo	Nombre	País de residencia	Finaliza mandato
Presidente	Oscar Messano	Argentina	31/12/2005
Vicepresidente	Fabio Marinho	Brasil	31/12/2007
Secretario	Oscar Robles	México	31/12/2005
Segundo Secretario	Javier Salazar	México	31/12/2007
Tesorero	Hartmut Glaser	Brasil	31/12/2006
Segundo Tesorero	Jesús Martínez	Cuba	31/12/2006

El 2005 se presenta como un año donde uno de los ejes de nuestra actividad pasará sin duda por la participación en el debate sobre Internet Governance en el marco de la segunda fase de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información que se realizará en noviembre en Túnez.

En paralelo, otros desafíos importantes lo constituyen el continuar trabajando en calidad de servicios y en el relacionamiento directo con nuestros clientes y asociados, todo en el marco de las políticas de Responsabilidad Social que se han venido implementando incrementalmente en LACNIC y que incluyen desde acciones dirigidas a aumentar la información y transparencia hacia la comunidad, hasta el financiamiento de proyectos de Investigación, como el Programa FRIDA, convenios, alianzas estratégicas y otras diversas formas de cooperación.

Adicionalmente, en el 2005, nuestra organización asume el rol de Secretaría del NRO y del ASO, lo que significará una carga de trabajo adicional que debemos cumplir con responsabilidad y éxito sin afectar nuestro trabajo cotidiano.

Durante el año seguiremos apoyando la realización de diversos foros y continuaremos tratando de hacer confluir eventos afines, para facilitar y promover un mayor nivel de participación en los mismos. Debido a eso, junto con la reunión de LACNIC del año 2005, se realizarán también la reunión latinoamericana de NAPs y una nueva edición del Foro Latinoamericano de Ipv6.

En relación a IPv6 continuaremos fortaleciendo nuestro rol de promotores de la adopción de esta nueva tecnología, mediante alianzas con otras organizaciones afines, organización de workshops y eventos específicos y apoyando el funcionamiento del FLIP-6 y de la Fuerza de Trabajo de IPv6 para América Latina y Caribe.

Otros objetivos para el próximo año pasan por la firma de un contrato de servicios con el NIC Brasil y un nuevo acuerdo de cooperación de largo plazo.

LACNIC tienen un gran compromiso con el éxito del NRO por lo cual en este año continuaremos apoyando el fortalecimiento de los niveles de coordinación con los otros RIRs en este ámbito y la consolidación institucional del NRO.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 // ACTIVO

<u>ACTIVO</u>	<u>\$</u>	<u>US\$</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
<u>DISPONIBILIDADES</u>		
Caja	14.275	541
Bancos	<u>7.144.694</u>	<u>270.841</u>
	<u>7.158.969</u>	<u>271.382</u>
 <u>INVERSIONES TEMPORARIAS</u>		
Valores públicos y privados (Notas 2.7 y 3)	<u>5.032.656</u>	<u>190.776</u>
 <u>CRÉDITOS POR VENTAS</u>		
Deudores por servicios	5.274.381	199.939
Menos:		
Ingresos facturados no devengados (Nota 4)	(3.341.449)	(126.666)
	<u>(1.122.152)</u>	<u>(42.538)</u>
	<u>810.780</u>	<u>30.735</u>
 <u>OTROS CRÉDITOS</u>		
Depósitos en garantía (Nota 5)	1.128.325	42.772
Otras cuentas a cobrar	32.628	1.237
Seguros a vencer	19.660	745
Diversos	<u>290</u>	<u>11</u>
	<u>1.180.903</u>	<u>44.765</u>
 TOTAL ACTIVO CORRIENTE	 <u>14.183.308</u>	 <u>537.658</u>
 <u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
<u>CRÉDITOS POR VENTAS NO CORRIENTES</u>		
Deudores por servicios	168.832	6.400
Menos:		
Ingresos facturados no devengados (Nota 4)	<u>(168.832)</u>	<u>(6.400)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>
 <u>BIENES DE USO (Anexo I y Nota 2.9)</u>		
Valores originales	2.692.780	89.140
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>(736.198)</u>	<u>(23.986)</u>
	<u>1.956.582</u>	<u>65.154</u>
 <u>INTANGIBLES (Anexo I y Nota 2.10)</u>		
Valores originales	438.611	15.488
Menos:		
Amortización acumulada	<u>(117.008)</u>	<u>(4.136)</u>
	<u>321.603</u>	<u>11.352</u>
 <u>INVERSIONES A LARGO PLAZO (Anexo I y Nota 6)</u>		
Obras de arte	<u>35.148</u>	<u>1.200</u>
 TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	 <u>2.313.333</u>	 <u>77.706</u>
 TOTAL ACTIVO	 <u>16.496.641</u>	 <u>615.364</u>
 CUENTAS DE ORDEN (Nota 8)	 <u>6.647.864</u>	 <u>252.004</u>

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 // PASIVO

<u>PASIVO</u>	<u>\$</u>	<u>US\$</u>
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
<u>DEUDAS COMERCIALES</u>		
Proveedores de plaza MN	94.801	3.595
Proveedores de plaza ME	<u>296.679</u>	<u>11.247</u>
	<u>391.480</u>	<u>14.842</u>
<u>DEUDAS DIVERSAS</u>		
Anticipos de clientes	585.082	22.179
Provisiones por beneficios sociales	248.159	9.407
Seguros de retiro a pagar	112.529	4.266
Provisión por honorarios	73.020	2.768
Otras deudas	<u>776.556</u>	<u>29.437</u>
	<u>1.795.346</u>	<u>68.057</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>2.186.826</u>	<u>82.899</u>
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
<u>DEUDAS DIVERSAS NO CORRIENTES</u>		
Anticipos de clientes	<u>491.723</u>	<u>18.640</u>
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	<u>491.723</u>	<u>18.640</u>
TOTAL PASIVO	<u>2.678.549</u>	<u>101.539</u>
PATRIMONIO (Anexo II)		
Ajustes al patrimonio (Nota 2.9)	197.551	-
Resultados acumulados	12.458.309	428.992
Resultado del ejercicio	<u>1.162.232</u>	<u>84.833</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>13.818.092</u>	<u>513.825</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>16.496.641</u>	<u>615.364</u>
CUENTAS DE ORDEN (Nota 8)	<u>6.647.864</u>	<u>252.004</u>

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004**

	<u>\$</u>	<u>US\$</u>
Ingresos operativos netos	23.160.854	799.329
Costo de los servicios prestados (Nota 7)	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado bruto	<u>23.160.854</u>	<u>799.329</u>
Gastos de administración y ventas		
Retribuciones al personal	(5.351.655)	(188.384)
Honorarios	(1.488.520)	(52.869)
Depreciación de bienes de uso (Nota 2.9)	(626.228)	(20.561)
Amortización de intangibles (Nota 2.10)	(111.473)	(3.904)
Pérdida por incobrabilidad (Nota 2.8)	(864.302)	(32.698)
Seguros	(93.970)	(3.364)
Gastos de viajes y capacitación	(5.802.158)	(204.633)
Gastos de cooperación, contribuciones y membresías	(2.878.206)	(102.954)
Alquileres	(241.777)	(8.400)
Energía eléctrica, agua y gas	(51.702)	(1.809)
Limpieza y mantenimiento	(130.372)	(4.578)
Correspondencia y comunicaciones	(574.185)	(20.297)
Papelería y útiles de escritorio	(219.308)	(7.674)
Gastos de difusión	(1.610.253)	(56.096)
Gastos varios	<u>(130.420)</u>	<u>(4.476)</u>
	<u>(20.174.529)</u>	<u>(712.697)</u>
Resultados diversos		
Otros ingresos y egresos	<u>528</u>	<u>13</u>
Resultados financieros		
Intereses y descuentos ganados	251.860	9.187
Intereses y comisiones perdidos	(349.028)	(12.170)
Diferencia de cotización de valores	18.779	712
Resultado por conversión (Nota 2.2)	-	459
Diferencia de cambio (Nota 2.6)	<u>(1.746.232)</u>	<u>-</u>
	<u>(1.824.621)</u>	<u>(1.812)</u>
Resultado del ejercicio	<u>1.162.232</u>	<u>84.833</u>

DICTAMEN DE LA COMISION FISCAL

Con fundamento en artículo 27, inciso c) de los Estatuto aprobados y vigentes del **REGISTRO DE DIRECCIONES DE INTERNET PARA AMÉRICA LATINA Y CARIBE (LACNIC)**, se reúne el Órgano de Fiscalización conformado por Cassio Vecchiatti, Sebastián Bellagamba y Adriana Ibarra Vázquez.

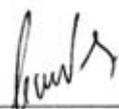
Atendiendo lo anteriormente expuesto se emite un dictamen relativo a los Estados Contables del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2004.

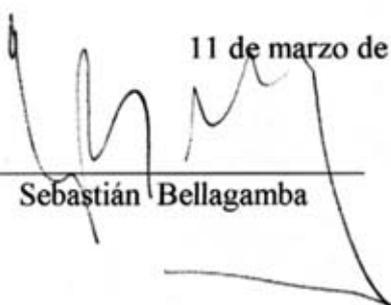
PRIMERO.- Se verifico el resultado de la auditoria a los Estados Contables del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2004 realizado por la firma Ernst & Young como auditor externo. El resultado de dicha auditoria ha sido favorable.

SEGUNDO.- Derivado del análisis que realizo el Órgano de Fiscalización del informe del auditor externo y la documentación presentada por LACNIC, concluimos que los datos presentados reflejan la real situación de los hechos ocurridos, y la distribución de gastos siguen los objetivos de la organización, por lo anterior aconsejamos su aprobación por la Asamblea General.

TERCERO.- Atendiendo el análisis realizado por el Órgano de Fiscalización se recomienda tomar como incobrables, y dar el tratamiento contable correspondiente, a deudas que hayan excedido un plazo considerable de morosidad.

CUARTO.- Considerando la recomendación emitida el 25 de febrero de 2004, y con el fin de incrementar la previsibilidad y estabilidad de LACNIC se recomienda la utilización de parte de los montos de reserva para la compra de un inmueble que funcione como sede de la organización, incrementando de esta forma el patrimonio de LACNIC y aumentando la posibilidad de brindar nuevos servicios a la comunidad.


Cassio Vecchiatti

11 de marzo de 2005.

Sebastián Bellagamba


Adriana Ibarra Vázquez.